



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00921687--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Ing. María Florencia MENDUNI, solicita licencia para la presentación de su trabajo de Tesis Doctoral de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Posgrado;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder a la Ing. María Florencia MENDUNI (D.N.I: 32.457.579) una licencia de doce (12) meses hasta el 26 de agosto de 2025 como alumna de la Carrera de DOCTORADO

EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, período durante el cual queda eximida del pago de la correspondiente Tasa Retributiva de Servicios.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar a la interesada.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

VR/em/AB/Mbl